ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *307*	
Hora: *10:00 am*	Fecha: 15 Agosto 2025
Lugar:	Casa de campo Santa Bárbara- Vereda el Centro Tesalia.
Dependencia que Convoca:	Coordinación pedagógica- Psicosocial
Proceso:	PROMOCION Y PREVENCION
Objetivo:	Orientar al talento humano en la identificación y promoción de factores protectores que previenen el maltrato infantil.

Agenda:

1.Saludo y socialización del objetivo.
2.Socialización temática. FACTORES PROTECTORES ANTE EL MALTRATO INFANTIL
3.Decisiones
4.Compromisos
5.Firma de asistencia.

Desarrollo:

Se inicia con un cordial saludo de bienvenida al talento humano e invita a prestar atención para garantizar un mejor aprendizaje y así mejorar los conocimientos por parte del talento humano de la corporación coorhuellas, para adelantar el proceso de socialización de la temática correspondiente del mes de Septiembre.

El apoyo psicosocial hace énfasis en la importancia de socialización y participación en los diferentes temas relacionados con la primera infancia. Para dar inicio a la capacitación se hace la presentación de la Doctora Luisa Fernanda Bonilla Trujillo coordinadora y psicóloga del PIC Municipal de Tesalia, quien nos acompaña articuladamente en las orientaciones del tema de **FACTORES PROTECTORES ANTE EL MALTRATO INFANTIL.**

2.Seguidamente la doctora Luisa inicia orientando al talento humano conformar un círculo y luego por parejas, Así mismos preguntando al talento humano que pre saberes o que conocimiento tienen sobre los factores protectores, donde cada participante del talento humano dio sus conceptos, a continuación, por parejas entrega una hoja con diferentes factores protectores para que cada pareja responda desde perspectiva:

- Habilidades para la vida
- Autoestima – Autoconcepto
- Educación sexual integral
- Ambientes seguros y estables
- Empoderamiento Personal.
- Entornos protectores – relacionales- igualdad de género- autonomía.
- Factores de crianza – red de apoyo social- ambientes familiares seguros.
- Factores protectores y comunitarios (sociales, acceso servicios de calidad- normas sociales igualdad – espacios seguros libes violencias- participación comunitaria).

PUBLICA

Una vez realizado el ejercicio con el talento humano de analizar y dar sus conceptos sobre los factores asignados, y en mesa redonda se dio el conversatorio; donde la doctora Luisa Fernanda Bonilla lidera y da la retroalimentación del tema:

Los factores protectores en la primera infancia son elementos que promueven el desarrollo positivo y reducen la vulnerabilidad de los niños ante riesgos como el abuso, la negligencia o la violencia. Incluyen un apego seguro y amoroso, un ambiente familiar estable y afectuoso, apoyo social, conocimientos sobre crianza, resiliencia parental, y el desarrollo de habilidades socioemocionales en el niño. Estos factores pueden encontrarse en el hogar, la familia, la comunidad y la escuela, y son fundamentales para asegurar el bienestar y el desarrollo integral del niño.

Factores relacionados con el niño:

- **Competencia socioemocional:** Habilidades para gestionar emociones, resolver problemas y relacionarse con los demás.
- **Autoestima y autoprotección:** Una actitud positiva, valoración de sí mismo, y conocimientos sobre el propio cuerpo y sus derechos.
- **Habilidades de expresión:** Capacidad para expresarse a través de actividades artísticas, deportivas o culturales.
- **Expectativas a futuro:** La capacidad de fijar metas y tener la motivación para superarse.

Factores relacionados con la familia:

- **Afecto y apego:** Un lazo afectivo estable y amoroso entre padres e hijos.
- **Conocimiento sobre crianza:** Información sobre el desarrollo infantil y prácticas adecuadas de cuidado.
- **Resiliencia parental:** La capacidad de los padres para manejar los retos y mantener una actitud positiva.
- **Estabilidad familiar:** Vivir juntos, cuidar de los hijos y tener un hogar seguro.
- **Comunicación y diálogo:** Fomentar la comunicación abierta, el afecto y el establecimiento de normas claras y coherentes.

Factores de apoyo y entorno:

- **Conexiones sociales:** Una red de apoyo con amigos, vecinos y familiares.
- **Apoyo concreto:** Ayuda práctica en momentos de necesidad, como apoyo económico y acceso a recursos.
- **Entornos seguros:** Espacios físicos y sociales libres de violencia, donde los niños puedan expresarse y desarrollarse.
- **Marco legal y político:** Leyes y políticas que protegen la infancia y promueven los derechos de los niños.
- **Participación en la comunidad:** Integrarse en grupos y actividades sanas que fomenten la tolerancia al estrés y el bienestar.

¿Cuáles son los entornos protectores en la primera infancia?

PÚBLICA

Los entornos protectores en la primera infancia son aquellos espacios seguros y libres de violencia donde los niños y niñas pueden desarrollarse plenamente, sintiéndose queridos, valorados y respetados. Estos entornos promueven el cumplimiento de sus derechos y potencian sus habilidades. Los principales entornos protectores son el hogar, la salud, la educación y el espacio público.

Detalles de los entornos protectores:

- **Hogar**: La familia juega un papel fundamental como primer entorno protector, brindando amor, cuidado y un espacio seguro para el desarrollo.
- **Salud:** Un entorno de salud seguro y accesible garantiza el bienestar físico y emocional de los niños, permitiéndoles recibir atención médica adecuada.
- **Educación**: Las instituciones educativas, con maestros y cuidadores, son espacios donde los niños aprenden, socializan y desarrollan habilidades, siempre y cuando sean entornos seguros y acogedores.
- **Espacio público**: Los parques, plazas y otros espacios públicos deben ser diseñados y mantenidos para garantizar la seguridad y el disfrute de los niños.

Características de un entorno protector:

1. Libre de violencia:
2. Un entorno protector está libre de cualquier forma de violencia física, psicológica o emocional.
3. Respeto a los derechos humanos:
4. Se reconoce y protege el derecho de los niños a la vida, la salud, la educación y la participación.
5. Amor y afecto:
6. Los niños necesitan sentirse amados, valorados y cuidados por los adultos a su alrededor.
7. Participación activa:
8. Los niños son protagonistas de su propio desarrollo y se les permite participar en actividades que promuevan su aprendizaje y crecimiento.
9. Apoyo emocional:
10. Los niños necesitan sentirse seguros para expresar sus emociones y recibir apoyo cuando enfrentan dificultades.
11. Acceso a servicios:
12. Es fundamental que los niños tengan acceso a servicios de salud, educación y protección social.

Construyendo entornos protectores:

En el hogar: Fortalecer los vínculos familiares, promover la comunicación abierta y establecer normas claras y consistentes.
En la salud: Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad y promover prácticas de cuidado que protejan la salud física y emocional de los niños.
En la educación: Crear espacios seguros y acogedores en las instituciones educativas, donde los niños puedan aprender y desarrollarse sin temor.
En el espacio público: Diseñar parques y espacios seguros para el juego y la recreación, promoviendo la interacción social y el disfrute de los niños.
.

PÚBLICA

4.Plenaria: Después de la socialización del tema se le pregunta al equipo del talento humano si tienen algunas, preguntas inquietudes y dudas del tema, refiere que no tiene preguntas. Agradecen a la psicóloga de apoyo psicosocial y a la doctora Luisa Bonilla por la capacitación y por las orientaciones suministrada porque fueron claras y precisas.
Durante la capacitación sobre el tema “factores protectores ante el maltrato infantil”. Se logró evidenciar que todas las asistentes estuvieron atentas y participativas a medida que se van abarcando la temática expuesta, se dio por terminada la capacitación con una buena comprensión del tema.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Garantizar un entorno seguro y afectuoso, fomentar la autonomía y el juego, establecer normas claras y consistentes, fortalecer los vínculos familiares y sociales, y brindar apoyo educativo y psicoafectivo	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial)	Permanente.
promover el bienestar, prevenir riesgos y asegurar que los niños y niñas crezcan en un ambiente que valore su desarrollo integra	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial)	Permanente.
garantizar sus derechos, que tengan acceso a educación de calidad, a salud, que vivan protegidos de todo tipo de violencias y en un entorno familiar seguro.	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial)	Permanente.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
YULY JIMENA CERQUERA ANDAPIÑA	COORDINADORA PEDAGOGICA	CORHUELLAS	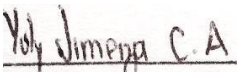
DIANA MARCELA HERNANDEZ VIEDA	APOYO PSICOSOCIAL	CORHUELLAS	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Mes de Septiembre	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	DIANA MARCELA HERNANDEZ VIEDA- PROFESIONAL PSICOSOCIAL		

PUBLICA

Evidencias. Tema: FACTORES PROTECTORES ANTE EL MALTRATO INFANTIL.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F9.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: Factores Protectores ante el maltrato infantil. FECHA 15 Agosto 2025

HORA INICIAL: 10:00 am. HORA FINAL: 10:45 am. LUGAR Casa del Campo Santa Isabel vereda centro - Tesalia

DEPENDENCIA LIDER: Coordinación pedagogico - psicosocial.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	YULY JIMENA CERQUERA ANDAPIÑA	1084576229	COORDINADORA PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3125430242	yulycean103@gmail.com		
2	ALBA LUZ BRAND TRUJILLO	26471132	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	311 4607791	albitayulcam@yahoo.es		
3	DIANA MARCELA HERNANDEZ VIEDA	26471700	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	312 3082807	dianamh28@gmail.com		
4	ESTHER MARGARITA CUÉLLAR CAMERO	1135254091	GESTOR SALUD Y NUTRICIÓN	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3128644484	1008margara@gmail.com		
5	CRISTIAN OCTAVIO MURCIA JOSA	1084251386	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3157533210	murciac451@gmail.com	—	—
6	YURIELIS TAPIA GOMEZ	1045712206	GESTOR SALUD Y NUTRICIÓN	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3217310080	wdjmenez98@gmail.com		
7	LEIDY YOHANA CARDOSO OVALLE	53131943	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	317 4198114	yohaca@hotmail.com		
8	JESSICA LORENA CUMBE PERDOMO	1079409772	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	323 2928744	lorenacumbep@hotmail.com		
9	LINDA LIZETH GONZALEZ QUIMBAYA	1079183692	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	315 4636647	isaaricniegas2015@gmail.com		
10	JULY VIVIANA BRAND PERDOMO	1081414780	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3168171332	vivianabrand19@gmail.com		
11	SANDRA PATRICIA BRAND CUMBE	26471495	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3232407353	Sandrabrand14@hotmail.com		
12	MAIRA CONSTANZA PERDOMO BRAND	1079410702	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3168897678	perdomobrandm@gmail.com		
13	LAURA KATHERINE CLEVEZ REINA	1079409599	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3213311003	laurita17@hotmail.com		
14	MAGDA LORENA PERDOMO NINCO	26472413	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3167235104	magdalorenaperdomoninco@gmail.com		
15	JHAID MIRIAN GUZMAN RAMIREZ	26471684	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3183270169	jhaid0310@gmail.com		
16	SANDRA JIMENA PERDOMO TRUJILLO	26471503	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3177986477	sandrajime10@gmail.com		
17	ANDREA MILENA TRUJILLO CEBALLOS	1081410841	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3138709667	andreatrujillo1505@gmail.com		
18	JOHANA ANDREA BONILLA BASTIDAS	26472439	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	317 4789017	bonillajohanaandrea@gmail.com		
19	Luisa Bonilla	26471308	Coord. Pic						3192764651	Picsocial2025@gmail.com		
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.